

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

PERIODO DE ANÁLISIS: DICIEMBRE DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1.	GESTIÓN TÉCNICA – OPERATIVA.....	3
1.1.	Seguimiento mensual a la actualización de la infraestructura del servicio de alumbrado público	3
1.1.1.	Conteo total de luminarias de Alumbrado Público en base de datos propiedad Enel Colombia...	3
1.1.2.	Luminarias de alumbrado público existentes en base de datos de infraestructura propiedad del Distrito Capital	4
1.1.3.	Total de luminarias Bogotá Distrito Capital	5
1.1.4.	Seguimiento modernización alumbrado público ciclorrutas, parques y vías	5
1.2.	Seguimiento mensual al mantenimiento preventivo del sistema de alumbrado público	5
1.3.	Seguimiento mensual al mantenimiento correctivo del sistema de alumbrado público	6
1.4.	Indicadores de niveles de servicio del operador del sistema de alumbrado público del distrito ...	6
1.5.	Seguimiento a la normalización de la infraestructura de alumbrado público.....	8
1.6.	Seguimiento a las mediciones de iluminancia de alumbrado público	8
1.7.	Aprobación de unidades constructivas de AP – UCAP	9
1.8.	Seguimiento acciones de mejora e inconsistencias en la base de datos.....	10
1.9.	Seguimiento mensual a PQRS	12
1.10.	Proyectos de telegestión y fuentes no convencionales	12
2.	GESTIÓN FINANCIERA	14
2.1.	Remuneración del servicio de alumbrado Público a Enel Colombia	14
2.2.	Pago facturación interventoría de Alumbrado Público – Universidad Nacional de Colombia Contrato No. UAESP-460-2021	14
3.	GESTIÓN AMBIENTAL Y SST	15
3.1.	Seguimiento al cuidado del medio ambiente relacionado con el servicio	15
4.	GESTIÓN JURIDICA	25
5.	GESTIÓN DEL EQUIPO TERRITORIAL.....	26
6.	INDICADORES DE GESTIÓN.....	29
6.1.	Estadísticos de ingresos de luminarias LED en el SALP.....	29
6.2.	Seguimiento mensual a la revisión y aprobación de los proyectos fotométricos de alumbrado público.....	30
6.2.1.	Indicador de diseños fotométricos aprobados.....	31
6.3.	Seguimiento mensual al recibo de infraestructura del Distrito Capital	32
6.3.1.	Indicador de solicitudes de incorporación de infraestructura revisadas documentalmente	33
6.3.2.	Indicador de solicitudes de incorporación de infraestructura visitadas en terreno	34
6.4.	Seguimiento mensual a las expansiones programadas, ejecutadas y/o canceladas por parte del operador.....	35

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Consolidado de luminarias existentes en Bogotá D.C propiedad Enel Colombia	3
Tabla 2: Consolidado de luminarias existentes en Bogotá D.C propiedad Distrito	4
Tabla 3: Consolidado total de luminarias existentes en Bogotá D.C.....	5
Tabla 4: Total luminarias modernizadas a LED año 2024 en ciclorrutas, parques y vías	5
Tabla 5: Consolidado mantenimiento preventivo ejecutado en 2024	6
Tabla 6: Categoría de cierre de órdenes de trabajo (OTR) de mayor frecuencia	6
Tabla 7: indicadores del operador del servicio de alumbrado público noviembre 2024	7
Tabla 8: indicadores del operador del servicio de alumbrado público diciembre 2024	7
Tabla 9: Tipos de falla que presentó mayor afectación a la infraestructura de AP	8
Tabla 10: Consolidado seguimiento AM – IBD	12
Tabla 11: Consolidado mensual de PQRS	12
Tabla 12: Pilotos de telegestión	13
Tabla 13: Pilotos de energía fotovoltaica instalados	14
Tabla 14: Estado de pagos de la facturación del servicio de Alumbrado Público.....	14
Tabla 15: Estado pagos Contrato de interventoría UAESP-460-2021.....	14
Tabla 16: Cantidades y unidades residuo recibidos por LITO.....	16
Tabla 17: Cantidades de residuos entregados por mes 2024.....	17
Tabla 18: Pines generados por mes año 2024	17
Tabla 19: Cálculo del indicador de “Huella de Carbono” año 2024.....	18
Tabla 20: Relación comunicados interferencia y riesgo eléctrico por arbolado público	19
Tabla 21: Relación de sitios de trabajo visitados para el período de noviembre al contratista de ENEL- COLOMBIA.....	21
Tabla 22: Consolidado actividades realizadas gestión territorial AP	26
Tabla 23: Reuniones con comunidad diciembre 2024	26
Tabla 24: Relación de recorridos realizados por la UAESP con comunidad – diciembre 2024	28
Tabla 25: Acompañamiento Interventoría social AP, atención a comunidad – diciembre de 2024.....	28
Tabla 26: Resultado de la modernización de luminarias a tecnología LED.....	30
Tabla 27: Proyectos Fotométricos De Alumbrado Público	30
Tabla 28: Consolidado proyectos fotométricos 2024	31
Tabla 29: Consolidado indicador de aprobación de proyectos fotométricos 2024	32
Tabla 30: Obras recibidas diciembre 2024	32
Tabla 31: Consolidado del recibo de obras para la incorporación.....	32
Tabla 32: Visitas recibo de obra propiedad del Distrito.....	33
Tabla 33: Apoyos conciliados - altura.....	33
Tabla 34: Consolidado indicador de solicitudes de incorporación de infraestructura revisadas documentalmente 2024.....	34
Tabla 35: Consolidado indicador de solicitudes de incorporación de infraestructura visitadas en terreno 2024	34
Tabla 36: Reuniones expansiones	35
Tabla 37: Consolidado de los proyectos de expansión 2024	35

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

1. GESTIÓN TÉCNICA – OPERATIVA

1.1. Seguimiento mensual a la actualización de la infraestructura del servicio de alumbrado público

1.1.1. Censo total de luminarias de Alumbrado Público en base de datos propiedad Enel Colombia

A continuación, se presenta el consolidado de luminarias existentes en Bogotá D.C., sectorizado por localidades y tecnología luminosa (LED, MH y Na) conforme con la base de datos de infraestructura de alumbrado público del mes de noviembre de 2024, propiedad de Enel Colombia como prestador del servicio de alumbrado público en el marco del convenio 766 de 1997 y sus correspondientes acuerdos y modificaciones. La base de datos a la fecha está avalada por la interventoría de la prestación del servicio público, a cargo de la Universidad Nacional de Colombia en el marco del Contrato Interadministrativo de Interventoría No. UAESP-460-21.

Tabla 1: Consolidado de luminarias existentes en Bogotá D.C propiedad Enel Colombia

Localidad	Luminarias de Diodos Emisores de Luz LED	Luminarias de vapor de halogenuros metálicos MH	Luminarias de vapor de sodio alta presión NA	Total	Porcentual luminarias LED respecto a la totalidad en la misma localidad
Antonio Nariño	5324	484		5808	91,67%
Barrios Unidos	3310	8283	265	11858	27,91%
Bosa	21083	1219	109	22411	94,07%
Chapinero	5002	7919	468	13389	37,36%
Ciudad Bolívar	25295	1883	16	27194	93,02%
Engativá	29880	5763	199	35842	83,37%
Fontibón	13435	4099	446	17980	74,72%
Kennedy	37506	2687	378	40571	92,45%
La Candelaria	646	1781	53	2480	26,05%
Los Mártires	2290	4837	27	7154	32,01%
Puente Aranda	17213	1048	495	18756	91,77%
Rafael Uribe	15705	758	2	16465	95,38%
San Cristóbal	17052	1159	1	18212	93,63%
Santa Fe	3463	5360	171	8994	38,50%
Suba	9021	32971	328	42320	21,32%
Sumapaz	123	198		321	38,32%
Teusaquillo	6393	7914	321	14628	43,70%
Tunjuelito	1582	5515	4	7101	22,28%
Usaquén	22013	2746	990	25749	85,49%
Usme	16037	1432	67	17536	91,45%
Total	252373	98056	4340	354769	-

Fuente: Base de Datos de Infraestructura propiedad Enel Colombia con corte a 22 de noviembre de 2024.

En cuanto a la distribución por tipo de tecnología de las luminarias propiedad Enel Colombia, la fuente LED tiene un porcentaje de 71,14%, seguida por la tecnología halogenuros metálicos (MH) con el 27,64% y con menos proporción en la tecnología de Sodio (Na) con 1,22%.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

1.1.2. Luminarias de alumbrado público existentes en base de datos de infraestructura propiedad del Distrito Capital

En la ciudad de Bogotá los constructores y/o urbanizadores tienen la obligación de ceder de forma gratuita al Distrito la infraestructura de alumbrado público proveniente de zonas de cesión; infraestructura que una vez incorporada al sistema de alumbrado público de la ciudad, es rotulada como de propiedad del Distrito. Esta es la razón por la cual el sistema de alumbrado público cuenta con infraestructura de propiedad de Enel Colombia y con infraestructura de propiedad del Distrito Capital.

En la siguiente tabla se presenta la información de la base de datos de infraestructura propiedad del Distrito Capital de noviembre de 2024:

Tabla 2: Consolidado de luminarias existentes en Bogotá D.C propiedad Distrito

Localidad	Luminarias de Diodos Emisores de Luz LED	Luminarias de vapor de halogenuros metálicos MH	Luminarias de vapor de sodio alta presión NA	Total	Porcentual luminarias LED respecto a la totalidad en la misma localidad
Antonio Nariño	7	0	0	7	100%
Barrios Unidos	22	0	47	69	32%
Bosa	394	408	266	1068	37%
Ciudad Bolívar	732	122	94	948	77%
Candelaria	120	0	0	120	100%
Chapinero	99	0	1	100	99%
Engativá	689	39	198	926	74%
Fontibón	384	136	212	732	52%
Kennedy	385	309	188	882	44%
Mártires	24	0	0	24	100%
Puente Aranda	89	47	40	176	51%
Rafael Uribe	194	11	61	266	73%
San Cristóbal	17	67	8	92	18%
Santa Fe	8	0	0	8	100%
Suba	536	627	400	1563	34%
Teusaquillo	26	27	141	194	13%
Tunjuelito	371	0	0	371	100%
Usaquén	138	15	95	248	56%
Usme	147	19	7	173	85%
Total	4382	1827	1758	7967	-

Fuente: Base de Datos de Infraestructura propiedad Distrito corte a 29 de noviembre de 2024

En cuanto a la distribución por tipo de tecnología de las luminarias propiedad del distrito, la fuente LED tiene un porcentaje de 55,0%, seguida por la tecnología halogenuros metálicos (MH) con el 22,93% y la tecnología de Sodio (Na) con el 22,07%.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

1.1.3. Total de luminarias Bogotá Distrito Capital:

En la siguiente tabla se presenta el consolidado de luminarias existentes en Bogotá D.C, incluyendo las que son propiedad de Enel Colombia y Distrito Capital.

Tabla 3: Consolidado total de luminarias existentes en Bogotá D.C

Total, Bogotá	LED	MH	Na	Total
Conteos:	256755	99883	6098	362736
Porcentualmente:	70,78%	27,54%	1,68%	-

Fuente: Inventario de luminarias de AP propiedad Enel-Colombia [corte 22 NOV 2024] y luminarias propiedad Distrito [corte 29 NOV 2024]

1.1.4. Seguimiento modernización alumbrado público ciclorrutas, parques y vías

La siguiente tabla, presenta el total de luminarias LED en los sectores ciclorrutas, parques y vías para la vigencia 2024 con corte noviembre de 2024:

Tabla 4: Total luminarias modernizadas a LED año 2024 en ciclorrutas, parques y vías.

Localidad	Ciclorrutas	Parques	Vías
Antonio Nariño	1	7	3
Barrios Unidos	2	14	108
Bosa	3	44	122
Chapinero	0	24	67
Ciudad Bolívar	0	32	229
Engativá	3	67	174
Fontibón	1	34	74
Kennedy	8	61	98
La Candelaria	0	1	56
Los Mártires	0	0	64
Puente Aranda	6	696	286
Rafael Uribe	0	22	47
San Cristóbal	0	47	111
Santa Fe	0	9	180
Suba	2	119	313
Sumapaz	0	0	18
Teusaquillo	0	2	390
Tunjuelito	0	6	4
Usaquén	13	148	383
Usme	0	60	109
Total general	39	1393	2836

Fuente: BD AP del operador ENEL-COLOMBIA – Consolidado de Tablas de ingresos mensuales. Campos utilizados: MUN_NOM (Localidades); TEC (Tecnología de la luminaria); DNI_CD (prefijos MO "Modernización" y EX "Expansión"); SECTOR_ILUMINA (PARQUE, VÍA, CICLORRUTA). Corte NOV 2024

1.2. Seguimiento mensual al mantenimiento preventivo del sistema de alumbrado público

El mantenimiento preventivo debe determinar las acciones para evitar o eliminar las causas de las fallas potenciales del sistema y prevenir su ocurrencia, mediante la utilización de técnicas de diagnóstico y administrativas que permitan su identificación.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el periodo el operador presentó los siguientes avances acumulados respecto a mantenimiento preventivo:

Tabla 5: Consolidado mantenimiento preventivo ejecutado en 2024

Actividad	Ejecutado
Levantamientos y Diagnósticos	82
Diseños de redes BT por trafo	44
Cambio de redes	312,83 Km
Cambio de alambradas	5336
Cambio de postes	181
Cambio de Bombillas	8481
Limpieza de luminarias	30498
Cambio de transformadores	18
Implementación de medidas antivandálicas en S.E	15
Implementación de medidas antivandálicas en luminarias	2427

Fuente: Informe Interventoría diciembre 2024

1.3. Seguimiento mensual al mantenimiento correctivo del sistema de alumbrado público

A continuación, se reseña los reportes con mayor número de eventos, discriminado por tipificación, para el total de 16878 órdenes de trabajo atendidas por Enel Colombia durante el periodo (incluyendo tipificaciones 202 - Infraestructura no corresponde a AP y 211 - Falla atendida con anterioridad) independiente de la fecha de generación:

Tabla 6: Categoría de cierre de órdenes de trabajo (OTR) de mayor frecuencia

OTR de mayor frecuencia	Gestión realizada
Mantenimiento luminaria (Tipificación 209)	De las órdenes generadas se atendió el 51,35% que corresponden a 8667 órdenes.
AP en condiciones reglamentarias (Tipificación 204)	De las órdenes generadas se atendió el 16,86% que corresponden a 2846 órdenes.
Reposición de redes por vandalismo (Tipificación 214)	De las órdenes generadas se atendió el 14,39% que corresponden a 2429 órdenes.
Reposición de luminarias por vandalismo (Tipificación 214)	De las órdenes generadas se atendió el 5,95% que corresponden a 1004 órdenes.
Mantenimiento de luminaria por hurto / Vandalismo (Tipificación 219)	De las órdenes generadas se atendió el 3,23% que corresponden a 545 órdenes.

Fuente: Informe Interventoría diciembre 2024

1.4. Indicadores de niveles de servicio del operador del sistema de alumbrado público del distrito

A continuación se presenta el resultado de la medición de indicadores acordados entre la UAESP y el operador Enel Colombia en el marco del del Otrosí No. 01 al Convenio 766 de 1997, cuya medición corresponde a los meses de noviembre y diciembre de 2024.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Tabla 7: indicadores del operador del servicio de alumbrado público noviembre 2024

Indicador	Definición	Meta	Resultado	Observaciones
Indicador de disponibilidad del servicio de alumbrado público	Medir el índice de disponibilidad de la infraestructura que se encuentra prestando el servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.	99%	99,75%	-
Indicador de oportunidad de respuesta en la atención de órdenes de trabajo	Medir la respuesta oportuna al mantenimiento correctivo de la infraestructura de alumbrado público por parte del operador, de acuerdo con la tabla de tipificaciones de cierre establecida para órdenes de trabajo y los tiempos máximos definidos.	76%	76,67%	-
Oportunidad en la ejecución de proyectos - Expansiones y repotenciaci	Medir el cumplimiento de la ejecución de los proyectos de expansiones, y de repotenciaci	85%	-	No se aprobaron proyectos durante el periodo
Oportunidad en la ejecución de proyectos - Modernización a led de luminarias	Medir el cumplimiento de la ejecución de los proyectos de modernización de luminarias LED por parte del de medición.	90%	-	No se aprobaron proyectos durante el periodo
Satisfacción del usuario - Encuesta de satisfacción de atención al usuario	Medición del nivel de satisfacción de los usuarios frente a la atención de una solicitud por parte del operador del servicio de Alumbrado Público, a través del centro local de llamadas (Fonoservicio), es una medición transaccional (cuando el ciudadano contacta el centro local de llamadas por un requerimiento).	64%	93%	-
Satisfacción del usuario - En la prestación del servicio de alumbrado público	Medir el nivel de satisfacción general de los usuarios frente a la prestación del servicio con respecto al producto de Alumbrado Público (disponibilidad, mantenimiento, modernización).	N/A	34,00%	Medición realizada en el mes de abril de 2024

Fuente: Informes Interventoría 2024

Tabla 8: indicadores del operador del servicio de alumbrado público diciembre 2024

Indicador	Definición	Meta	Resultado	Observaciones
Indicador de disponibilidad del servicio de alumbrado público	Medir el índice de disponibilidad de la infraestructura que se encuentra prestando el servicio de Alumbrado Público en Bogotá D.C.	99%	99,52%	-
Indicador de oportunidad de respuesta en la atención de órdenes de trabajo	Medir la respuesta oportuna al mantenimiento correctivo de la infraestructura de alumbrado público por parte del operador, de acuerdo con la tabla de tipificaciones de cierre establecida para órdenes de trabajo y los tiempos máximos definidos.	77%	77,03%	-
Oportunidad en la ejecución de proyectos - Expansiones y repotenciaci	Medir el cumplimiento de la ejecución de los proyectos de expansiones, y de repotenciaci	85%	-	No se aprobaron proyectos durante el periodo
Oportunidad en la ejecución de proyectos - Modernización a led de luminarias	Medir el cumplimiento de la ejecución de los proyectos de modernización de luminarias LED por parte del de medición.	90%	-	No se aprobaron proyectos durante el periodo
Satisfacción del usuario - Encuesta de satisfacción de atención al usuario	Medición del nivel de satisfacción de los usuarios frente a la atención de una solicitud por parte del operador del servicio de Alumbrado Público, a través del centro local de llamadas (Fonoservicio), es una medición transaccional (cuando el ciudadano contacta el centro local de llamadas por un requerimiento).	64%	89%	-

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Satisfacción del usuario - En la prestación del servicio de alumbrado público	Medir el nivel de satisfacción general de los usuarios frente a la prestación del servicio con respecto al producto de Alumbrado Público (disponibilidad, mantenimiento, modernización).	N/A	34,00%	Medición realizada en el mes de abril de 2024
--	--	-----	--------	---

Fuente: Informes Interventoría 2024

1.5. Seguimiento a la normalización de la infraestructura de alumbrado público

Durante el periodo se generaron 655 órdenes de trabajo, que relacionan afectaciones a la infraestructura del servicio de alumbrado público, las cuales representan el 8,29% del total de órdenes.

En la siguiente tabla se relacionan los tipos de falla que presentó mayor afectación a la infraestructura de AP.

Tabla 9: Tipos de falla que presentó mayor afectación a la infraestructura de AP

Descripción Falla Reportada	Total
Luminaria encendida de día	316
Red AP en mal estado	108
Falta tapa caja de inspección de AP	108
Poste inclinado	32
Luminaria girada	74
Luminaria abierta	9
Poste roto	4
Riesgo eléctrico	4
Total general	655

Fuente: Informe Interventoría noviembre 2024

1.6. Seguimiento a las mediciones de iluminancia de alumbrado público

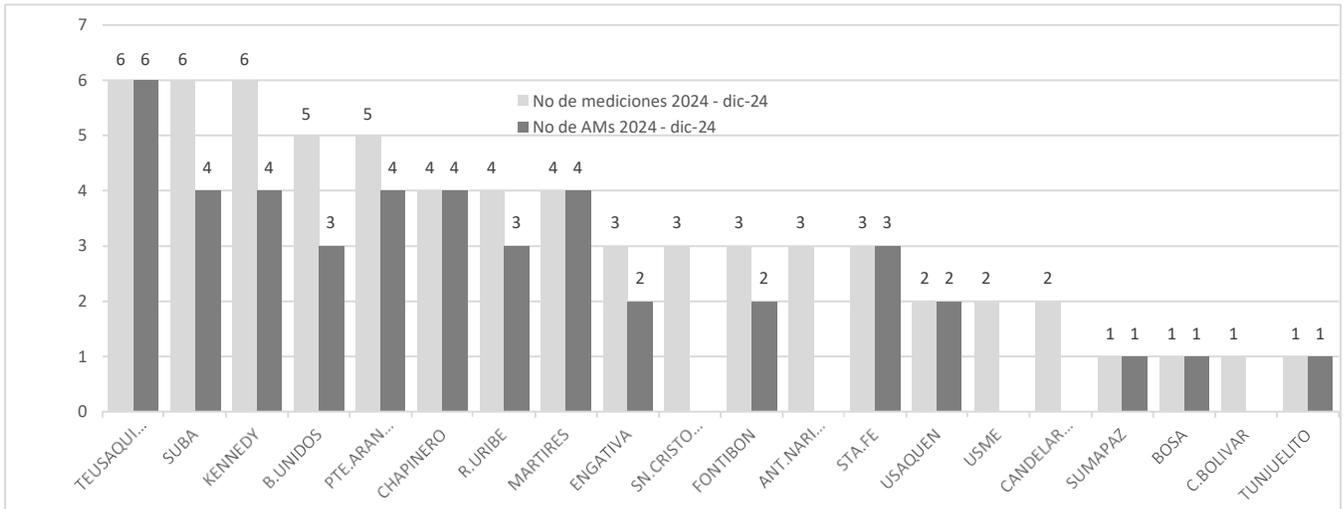
La iluminancia relaciona la densidad de flujo luminoso orientado en una dirección particular incidente sobre una superficie, expresada en lúmenes por unidad de área.

A continuación, se presenta un resumen de las mediciones de iluminancia realizadas por la interventoría de la prestación del servicio de alumbrado público de Bogotá, con el fin de identificar sectores residenciales, comerciales, parques, plazas, plazoletas, vías principales, vías secundarias, ciclorrutas, entre otros espacios públicos, que presenten deficiencias en el alumbrado público.

Durante el periodo se realizaron 65 mediciones y se generaron 44 acciones de mejora con la siguiente distribución:

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Ilustración 1 mediciones de iluminancia de alumbrado público – localidades



Fuente: Informe Interventoría diciembre 2024

1.7. Aprobación de unidades constructivas de AP – UCAP

De conformidad con lo previsto en la Resolución CREG 101013 de 2022 una Unidad Constructiva de Alumbrado Público, UCAP es el conjunto de elementos que conforman una unidad típica de un Sistema de Alumbrado Público.

Así mismo la Resolución ha definido el Sistema de Alumbrado Público como el conjunto de Unidades Constructivas de Alumbrado Público conectados a un sistema de distribución de energía eléctrica, cuya finalidad es la iluminación de un determinado espacio público, con una extensión geográfica definida, que se encuentra en operación y están debidamente registrados como tales en el Sistema de Información de Alumbrado Público, SIAP, de un municipio y/o distrito. Estos activos podrán estar aislados eléctricamente de las redes de distribución de energía.

La interventoría da aval con el comunicado “CON-INT-460-FM-1150-24-S Aval UCAP Control Grupal luminarias” del 03 de diciembre a la UCAP de control grupal de luminarias y el 04 de diciembre envió por correo el acta de aprobación de esta UCAP.

El día 06 de diciembre la UAESP sostuvo una reunión con la interventoría en la que le manifiesta la necesidad de actualizar las UCAPs debido a la proximidad de presentación del Estudio Técnico de Referencia (ETR). En dicha reunión la UAESP indica que es necesario realizar la actualización de costos

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

de las Unidades Constructivas, tal como se presenta en el párrafo 3 del artículo 24 de la Resolución CREG 101 013 de 2022 y la importancia de establecer el procedimiento de actualización. El 12 de diciembre la interventoría envía el acta de esta reunión por correo electrónico.

En comunicación por correo electrónico del 12 de diciembre, la interventoría emite concepto con las respectivas observaciones de la UCAP de condenación de cajas para ser remitida al operador de alumbrado público.

La interventoría da aval con el comunicado “CON-INT-460-FM-1160-24-S Aval UCAPs afloramiento y alambrado poste propiedad Distrito” del 16 de diciembre a esta UCAP. El día 26 de diciembre la UAESP sostuvo la reunión de aprobación y formalización de esta UCAP y el 30 de diciembre envió el acta de reunión para ser firmada por todos los involucrados en el proceso.

1.8. Seguimiento acciones de mejora e inconsistencias en la base de datos

Las Acciones de Mejora (AM) corresponden a comunicaciones donde se solicitan expansiones, repotenciaciones y otras actividades generales que de no realizarse pueden incumplir normas, al convenio 766 de 1997 y a los documentos modificatorios de este, así como a las normas relacionadas con el servicio de alumbrado público; estas comunicaciones deben llevar solo la relación de los hallazgos y la comunicación debe solicitar las acciones del operador. Las Inconsistencias en Base de Datos – IBD (antes NCR), corresponden a comunicaciones relacionadas con errores o inconsistencias en las diversas bases de datos, que de no corregirse pueden ser incumplimiento a normas, al convenio 766 de 1997 y a los documentos modificatorios de este, así como a las normas relacionadas con el servicio de alumbrado público.

A continuación, se presenta el consolidado de las AM e IBD generadas durante el mes de diciembre del año 2024:

✓ Acciones de Mejora (AM)

En este periodo, la interventoría generó cuarenta y cuatro (44) comunicaciones relacionadas con acciones de mejora por deficiencias en los niveles de iluminación y cuarenta y tres (43) de acciones de mejora derivadas de anomalías identificadas por recorridos propios de la interventoría o por

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

reclamaciones de la ciudadanía; durante el periodo mencionado se siguió el cierre de sesenta y nueve (69) AM, aprobados por la interventoría. En la tabla 09 del presente informe se incluye el Consolidado seguimiento AM – IBD.

De las acciones de mejora generadas, treinta y siete (37) están surtiendo el trámite administrativo previo a la entrega a Enel Colombia, para su revisión y programación de actividades; estas Acciones de Mejora se empezarán a contabilizar como pendientes, a partir del momento en el que se realice la entrega oficial a Enel Colombia en los comités de expansiones, por lo que la actualización se refleja en los informes de actividades de los siguientes meses.

En este mes, al sumar las acciones de Mejora pendientes con las generadas y alcanzadas a tramitar en este periodo, se le entregaron al operador noventa y dos (92) Acciones de Mejora.

✓ Acciones de Mejora de Repotenciación (AM-REP)

Durante el mes informado, no se entregaron al operador del servicio, ni se cerraron Acciones de Mejora de Repotenciación.

✓ Acciones de Mejora de Expansión (AM-EXP)

Durante el mes informado se entregaron para programación dieciocho (18) y no se cerró alguna acción de mejora de expansión.

De las acciones de mejora de expansión generadas en el período objeto de análisis, diez (10) están surtiendo el trámite administrativo previo a la entrega a Enel Colombia S.A ESP, para su revisión y programación de actividades; estas Acciones de Mejora se empezarán a contabilizar como pendientes, a partir del momento en el que se realice la entrega oficial a Enel Colombia S.A ESP en los comités de expansiones, por lo que la actualización se refleja en el informe de actividades del mes siguiente.

✓ Inconsistencias en las Bases de Datos de Infraestructura (IBD)

Durante el periodo en mención se generaron dos (0) requerimiento por inconsistencias en las Bases de Datos de infraestructura IBD y se cerró una (01) IBD.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

En la siguiente tabla se relaciona el consolidado con el estado actual de acciones de mejora y no conformidades generadas al operador del servicio con corte al mes de noviembre de 2024.

Tabla 10: Consolidado seguimiento AM – IBD

Tipo de solicitud	Solicitudes pendientes al inicio del mes	Solicitudes entregadas a Enel Colombia	Solicitudes cerradas en el mes	Solicitudes pendientes al finalizar el mes
AM	355	92	69	378
AM-REP	0	0	0	0
AM-EXP	256	18	0	274
IBD (antes NCR)	30	2	1	31
TOTALES	641	112	70	683

Fuente: Informe de interventoría – noviembre 2024

1.9. Seguimiento mensual a PQRS

Se presenta el consolidado de la recepción y respuesta a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias realizadas por la ciudadanía e instituciones distritales. En ese orden de ideas, se incluye el cuadro de seguimiento del año 2024, sobre el total de peticiones recibidos por la subdirección para el proceso de alumbrado público. Vale la pena resaltar que, de dichas peticiones se discriminan aquellas que requieren respuesta por parte de la UAESP.

Tabla 11: Consolidado mensual de PQRS

Año 2024 mes	PQRS recibidos por la subdirección	PQRS Que requirieron Respuesta	Indicador PQRS oportunidad
Enero	513	286	92,3%
Febrero	576	270	87,0%
Marzo	237	169	96,4%
Abril	361	227	94,9%
Mayo	250	233	99,14%
Junio	262	251	85,25%
Julio	434	424	76,72%
Agosto	253	250	88,0%
Septiembre	226	221	97,2%
Octubre	351	344	80,5%
Noviembre	349	345	98,85%
Diciembre	234	199	85,04%

Fuente: Elaboración propia – UAESP

1.10. Proyectos de telegestión y fuentes no convencionales

La telegestión es la administración a distancia en tiempo real de las variables del sistema de alumbrado público a través de equipos eléctricos, electrónicos y de comunicaciones; lo cual, se puede realizar en forma alámbrica o inalámbrica. Entre las funciones de un sistema de telegestión se pueden incluir:

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

controlar, monitorear y supervisar los parámetros asociados al sistema tales como encendido, apagado, atenuación, consumos de energía, horas de funcionamiento, alarmas, estadísticas de fallas, entre otras. La UAESP se encuentra en la ejecución de proyectos piloto de telegestión para verificar su aplicabilidad en el sistema de alumbrado público de la ciudad de Bogotá; por tal motivo, se han instalado equipos de cinco compañías a partir del mes de junio de 2022, para respectivo seguimiento en colaboración con la interventoría de AP.

Para los pilotos de telegestión de las empresas Signify y MoonOFF, se dio por terminado el seguimiento para el 31 de octubre de 2022, del mismo modo, se desinstalaron los pilotos de las empresas Submit, Schreder y Celsa los días 03, 04 y 07 de octubre de 2024, respectivamente. Adicionalmente, se continúa con el seguimiento al proyecto piloto del proveedor Umpi (Enel) instalado en septiembre de 2024.

Tabla 12: Pilotos de telegestión

Proveedor	Lugar	Propiedad infraestructura	Nodos	Estado	Fecha inicio	Fecha Finalización
SIGNIFY – PHILIPS	Plazoleta localizada frente a la Biblioteca el Tintal	Enel Colombia	45	Desmontado	Jun 2022	Oct 2022
MOONOFF – UBICQUIA	Parque Ciudad Techo II	Enel Colombia	36	Desmontado	Jun 2022	Nov 2022
SUBMIT – LUMISAAS	Vía Carrera 82ª y calle 6C	Enel Colombia	30	Desmontado	Sep 2022	Oct 2024
SCHREDÉR – EXEDRA	Vía Carrera 68B con Calle 9 y 17	Enel Colombia	13	Desmontado	Mar 2023	Oct 2024
CELSA	Parque Nicolas de Federmann	Enel Colombia	10	Desmontado	Mar 2024	Oct 2024
UMPI – ENEL	Parque Navarra Calle 105 con Carrera 17A	Enel Colombia	30	Instalado y operando	Sep 2024	Activo

Fuente: Elaboración propia – UAESP

Las fuentes no convencionales son aquellos recursos de energía renovable disponibles a nivel mundial que son ambientalmente sostenibles, pero que en el país no son empleados o son utilizados de manera marginal y no se comercializan ampliamente. Se consideran FNCER la biomasa, los pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, la eólica, la geotérmica, la solar y los mares. Otras fuentes podrán ser consideradas como FNCER según lo determine la UPME.

A la fecha, la UAESP en conjunto con la Interventoría se encuentra realizando el seguimiento a tres pilotos de energía solar fotovoltaica autónoma (Off Grid), con el fin de verificar su funcionalidad y aplicabilidad de la tecnología en el sistema de alumbrado público.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Tabla 13: Pilotos de energía fotovoltaica instalados

PROVEEDOR	LUGAR	# LUMINARIAS (Potencia)
AXCELLNET	CL 87 entre KR 7ª y KR 8	1 (40 W)
ACLARA BOGOTÁ – UNILEVER / DOVE	CL 39 con KR 7 Parque Nacional Sector La Virgen	5 (35 W)
ACLARA BOGOTÁ – UNILEVER / DOVE	CL 65 sur con TR 7H – Parque San Pedro de Usme.	5 (35 W)

Fuente: Elaboración propia – UAESP

Actualmente se están realizando mesas de trabajo con la interventoría de alumbrado público para la presentación de los informes finales de la aplicación de las tecnologías de Telegestión y Fuentes No Convencionales de Energía (Solar Fotovoltaica) en el Sistema de Alumbrado Público de Bogotá.

2. GESTIÓN FINANCIERA

2.1. Remuneración del servicio de alumbrado Público a Enel Colombia

A continuación, los valores facturados y pagados de la prestación del servicio de alumbrado público en 2024:

Tabla 14: Estado de pagos de la facturación del servicio de Alumbrado Público

PERIODO FACTURADO	VALOR PAGADO	OBSERVACIONES
ENE 2024	\$ 23.116.444.230	Facturación definitiva AP. En la presente también se realizó el pago de los saldos de las facturas provisionales de noviembre y diciembre de 2023, por \$559.453.250.
FEB 2024	\$ 22.555.727.560	Facturación provisional
MAR 2024	\$ 23.329.406.670	
ABR 2024	\$ 23.071.126.770	
MAY 2024	\$ 23.655.745.690	
JUN2022 a JUL2023, JUN2024 y JUL2024.	\$ 47.865.840.790	Facturación y autorización del pago de las facturas definitivas AP de: JUN2024 (\$ 23.516.649.820) JUL2024 (\$ 23.347.586.490) y los saldos de las facturas definidas de JUN2022 a JUL2023 (\$ 1.001.604.480)
AGO 2024	\$ 22.898.620.250	
SEP 2024	\$ 22.571.073.990	
OCT 2024	\$ 22.984.601.960	
NOV 2024	\$ 22.708.891.640	Facturación provisional
DIC 2024	\$ 22.984.601.960	

Fuente: Elaboración propia – UAESP

2.2. Pago facturación interventoría de Alumbrado Público – Universidad Nacional de Colombia Contrato No. UAESP-460-2021

A continuación, los valores de honorarios facturados y pagados a la interventoría del servicio de alumbrado público en 2024:

Tabla 15: Estado pagos Contrato de interventoría UAESP-460-2021

PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURADO Y PAGADO
Ene-24	\$ 662.747.738
Feb-24	\$ 662.747.738
Mar-24	\$ 662.747.738

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Abr-24	\$ 693.499.229
May-24	\$724.250.720
Jun-24	\$724.250.720
Jul-24	\$724.250.720
Ago-24	\$724.250.720
Sep-24	\$724.250.720
Oct-24	\$724.250.720

Fuente: Elaboración propia – UAESP

3. GESTIÓN AMBIENTAL Y SST

3.1. Seguimiento al cuidado del medio ambiente relacionado con el servicio.

- Reuniones

Para el mes de diciembre de 2024, la interventoría en el componente ambiental realizó las siguientes reuniones, en algunas de ellas se acompañó por parte de la supervisión del contrato desde la parte ambiental.

El 19/12/2024, se llevó a cabo la reunión virtual mensual ambiental de diciembre de 2024. Los temas abordados en la reunión fueron los siguientes:

- Revisión de los compromisos anteriores de la reunión mensual ambiental del mes de noviembre de 2024.
- Socialización y entrega por parte de Enel Colombia de las certificaciones expedidas por el gestor de residuos peligrosos y especiales de LITO S.A.S. para el mes de noviembre de 2024 en el manejo de los residuos generados en la operación del Sistema de Alumbrado Público en el Distrito Capital SALP del D.C.
- Socialización y entrega por parte de Enel Colombia S.A. ESP, de los anexos frente a las gestiones realizadas en la implementación del Plan de Manejo Ambiental PMA y el componente ambiental para la operación del SALP del D.C. en el mes de noviembre de 2024.
- Socialización de la comunicación de requerimientos ambientales mes noviembre de 2024. Otros aspectos.
- Conclusiones de la reunión. Visitas a las EECC y gestor de RESPEL LITO S.A.S.
- Compromisos adquiridos. De esta reunión mensual ambiental se generó y envió vía correo electrónico la agenda de reunión y el acta correspondiente; estos documentos pueden evidenciarse en los anexos de la obligación 42 / Gestiones Interventoría.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

3.2. Comunicación interventoría CON-INT-460-AL-699-24-S del 6/12/2024

La interventoría mediante comunicación CON-INT-460-AL-699-24-S del 6/12/2024 le solicitó a Enel Colombia S.A. ESP claridad frente a varios aspectos y requerimientos ambientales del mes de noviembre de 2024, entre ellos, los relacionados con el tema de los residuos sólidos; esta comunicación fue recibida por parte de Enel con consecutivo No. 000913671 del 6/12/2024, de la cual se espera respuesta por parte de Enel a esta comunicación, la cual se reiterará en la comunicación de requerimientos ambientales del mes de diciembre de 2024, la cual se remitirá en enero de 2025. La comunicación fue socializada en la reunión mensual ambiental del 19/12/2024.

Esta comunicación puede evidenciarse en el anexo de la obligación 42 / Enel Colombia o Gestiones Interventoría.

3.3. Reuniones del mes de diciembre de 2024

Para el mes de diciembre de 2024, esta interventoría en el componente ambiental asistió a las siguientes reuniones:

4/12/2024. Reunión virtual. Revisión informe telegestión conclusiones del componente ambiental.

11/12/2024. Reunión virtual. Revisión informe fotovoltaicos componente ambiental.

11/12/2024. Reunión virtual. Socialización informe de gestión de interventoría del mes de noviembre de 2024 a la Supervisión Ambiental de la UAESP - SSFAP.

19/12/2024. Reunión virtual. Reunión mensual ambiental de diciembre de 2024.

20/12/2024. Reunión virtual. Socialización del informe de gestión de interventoría No. 41 del mes de noviembre de 2024.

27/12/2024. Reunión virtual. Socialización de los resultados de la operación del SALP del D.C., dirigida por Enel Colombia S.A. ESP del mes de noviembre de 2024.

Tabla 16: Cantidades y unidades residuo recibidos por LITO

NOMBRE CONTRACTUAL DEL MATERIAL	Suma de PESO (KG)	Suma de UNIDAD
CABLE AL AISLADO BT RETAL INSERVIBLE	400	-
FOTO CELDA Y BASE P/FOTOCELDA RETAL-INSER	238	-
LUMINARIA COMPLETA RETAL-INSERVIBLE	1753	360
POSTE CONCRETO RETAL-INSERVIBLE	27000	30
POSTE METALICO-RETAL-INSERVIBLE	3510	26
POSTES DE FIBRA	150	10
Total	33051	426

Fuente: certificado de ingreso SA24BOG-CDA2689 del 3/12/2024

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

A continuación, se presenta el resumen de las cantidades de residuos totales entregados en el año 2024.

Tabla 17: Cantidades de residuos entregados por mes 2024

Mes 2024	Suma de PESO (KG)	Suma de UNIDAD
Enero	-	-
Febrero	44.843	443
Marzo	3.643	4.545
Abril	22.571	3.222
Mayo	27.708	3.413
Junio	10.910	824
Julio	20.730	22
Agosto	39.988	3.942
Septiembre	7.860	998
Octubre	47.566	4533
Noviembre	33.051	426
Diciembre	-	-
Total	258.876	22.368

Fuente: Base de datos RESPEL 2024

- Residuos de Construcción y Demolición – RCD

Para el periodo de diciembre de 2024, se generó 1 pin.

Tabla 18: Pines generados por mes año 2024

Mes	Totales
Enero	1
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	4
Julio	6
Agosto	1
Septiembre	6
Octubre	3
Noviembre	3
Diciembre	1
Total	25

Fuente: Base de datos Enel Colombia "Seguimiento Pines" Actualizada a 11 de diciembre de 2024

- Calculo Huella de Carbono del Sistema de Alumbrado Público por actividades de modernización

El ajuste a la metodología para el cálculo del indicador de "Huella de Carbono" expresada en la reducción de toneladas de emisiones de CO₂ equivalente, fue detallado e informado por la interventoría a la UAESP.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

En noviembre de 2024 se presentó un ahorro de energía de 3.093 kWh. De igual forma, en noviembre de 2024 se evitó el arrojó a la atmósfera de 1,18 TCO₂eq.

Respecto al acumulado de enero a noviembre de 2024, el indicador de “Huella de Carbono”, arroja un cálculo de ahorro de 24,72 TonCO₂eq que se evitaron emitir a la atmósfera.

Tabla 19: Cálculo del indicador de “Huella de Carbono” año 2024

2024	Consumo energía mes anterior			Consumo energía mes actual			Energía ahorrada	TCO ₂ eq
	KW	Horas	KWH	KW	Horas	KWH	KWH	
Enero	35.133,64	360	12.648.111	35.138,27	360	12.649.778	-1.667	-0,64
Febrero	35.138,27	360	12.649.778	35.109,84	360	12.639.544	10.234	3,90
Marzo	35.109,84	360	12.639.544	35.084,03	360	12.630.250	9.294	3,54
Abril	35.084,03	360	12.630.250	35.050,41	360	12.618.148	12.102	4,61
Mayo	35.050,41	360	12.618.148	35.009,56	360	12.603.441	14.707	5,60
Junio	35.009,56	360	12.603.441	34.997,17	360	12.598.982	4.459	1,70
Julio	34.997,17	360	12.598.982	35.000,58	360	12.600.208	-1.226	-0,47
Agosto	35.000,58	360	12.600.208	34.999,83	360	12.599.937	271	0,10
Septiembre	34.999,83	360	12.599.937	34.981,40	360	12.593.305	6.632	2,53
Octubre	34.981,40	360	12.593.305	34.962,01	360	12.586.323	6.983	2,66
Noviembre	34.962,01	360	12.586.323	34.953,42	360	12.583.230	3.093	1,18
Total	385.466,75	360	138.768.029	385.286,52	360	138.703.147	61.788	24,72

Fuente: Informe interventoría noviembre 2024

- Interferencia y riesgo eléctrico por arbolado urbano

Desde la supervisión del contrato, se han acompañado los procesos de este ítem, se ha verificado y recibido los requerimientos realizados por la interventoría a ENEL al respecto.

En cumplimiento al periodo temporal de traslados por parte de la Interventoría a las solicitudes de podas de arbolado urbano con afectación al SALP del D.C., a todos los actores que puedan tener injerencia en la intervención silvicultural, a continuación, se relacionará en este numeral el resultado y la gestión de esta Interventoría frente a las solicitudes de podas de individuos arbóreos por afectación del SALP del D.C. para el mes de noviembre de 2024.

En este sentido, se recibieron, gestionaron y tramitaron 22 consecutivos de PQRS, para un total de 26 puntos de solicitudes de podas, aclarando lo siguiente:

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

- La PQRS No. CON-INT-460-PQRS-13419-S, relaciona 3 puntos.
- La PQRS No. CON-INT-460-PQRS-13443-S, relaciona 2 puntos

Esto se detalla en el anexo de la obligación 43, en el archivo denominado “Información Consolidada Obligación 43 Podas diciembre 2024”, el cual muestra el consecutivo de la PQRS, fecha de la visita técnica, dirección, localidad, dirigido a, radicado traslado Enel Colombia, radicado recibido por Enel Colombia, gestor social UAESP y fecha de envío a la gestoría social.

Tabla 20: Relación comunicados interferencia y riesgo eléctrico por arbolado público

Fecha visita técnica	Dirección	Localidad	Dirigido A	Gestor Social UAESP
9/12/2024	Calle 29 A Sur entre Transversal 35 Bis y Carrera 39 del Barrio Villa del Rosario	Puente Aranda	Lime S.A. ESP	Jeniffer Tatiana Pérez Moreno
2/12/2024	Parque Mazurén Versalles código IDR 11-1179 ubicado en la Carrera 55 No. 152 B – 17 en el Barrio Mazurén	Suba	Área Limpia Distrito Capital S.A.S. ESP	John Alexander Linares
3/12/2024	Carrera 95 C con Calle 82 del Barrio Bochica	Engativá	Enel Colombia S.A. ESP	John Alexander Linares
4/12/2024	Ciclorruta del Canal Arzobispo de la Avenida Carrera 68 con Avenida Calle 80 en el Barrio Entre Ríos	Barrios Unidos	Bogotá Limpia S.A.S. ESP	Estphefane Tarazona Nieto
5/12/2024	Parque ubicado en la Carrera 59 A No. 134 - 15 del Barrio Colina	Suba	Área Limpia Distrito Capital S.A.S. ESP	Jeniffer Tatiana Pérez Moreno
6/12/2024	Calle 17 con Carrera 113 en el Barrio La Macarena	Fontibón	Ciudad Limpia S.A. ESP	Paola Margarita Ruiz Manotas
9/12/2024	Avenida Carrera 7 No. 127 C - 00 del Barrio Bella Suiza	Usaquén	Promoambiental Distrito S.A.S. ESP	Lina Paola García Carrillo
11/12/2024	Carrera 19 con Calle 133 del Barrio La Calleja	Usaquén	Promoambiental Distrito S.A.S. ESP	Jeniffer Tatiana Pérez Moreno
11/12/2024	Carrera 21 entre Calles 134 y 133, costado oriental, paralelo al Colegio Santo Tomás de Aquino, en el Barrio La Calleja	Usaquén	Promoambiental Distrito S.A.S. ESP	Jeniffer Tatiana Pérez Moreno
11/12/2024	Calle 134 costado sur oriente para tomar Auto Norte al norte en el Barrio La Calleja	Usaquén	Enel Colombia S.A. ESP	Jeniffer Tatiana Pérez Moreno
14/12/2024	Cuadrante de las Calles 99 A y 101 entre Carreras 71 y 71 A en el Barrio Pontevedra	Suba	Área Limpia Distrito Capital S.A.S. ESP	Paola Margarita Ruiz Manotas
16/12/2024	Transversal 88 No. 157 - 80 en el Barrio Suba Tuna Alta	Suba	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Jeniffer Tatiana Pérez Moreno
16/12/2024	Diagonal 157 No. 11 - 15 en el Barrio Suba Tuna Alta	Suba	Enel Colombia S.A. ESP	Jeniffer Tatiana Pérez Moreno
17/12/2024	Calle 93 No. 11 A – 31 en el Barrio El Chico	Chapinero	Promoambiental Distrito S.A.S. ESP	Jeniffer Tatiana Pérez Moreno
18/12/2024	Vía peatonal de la Calle 67 B entre Carreras 68 G y 68 H en el Barrio Bella Vista Occidental	Engativá	Bogotá Limpia S.A.S. ESP	Estphefane Tarazona Nieto

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

18/12/2024	Calle 147 entre Carreras 80 y 76 en el Barrio Casablanca	Suba	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Lina Paola García Carrillo
21/12/2024	Calle 151 B No. 115 – 06 en el Barrio Compartir	Suba	Área Limpia Distrito Capital S.A.S. ESP	Estphefane Tarazona Nieto
19/12/2024	Parque ubicado en la Carrera 68 I con Calle 21 A Sur del Barrio Los Fundadores	Kennedy	Ciudad Limpia S.A. ESP	Lina Paola García Carrillo
23/12/2024	Carrera 93 C No. 54 - 02 Sur frente al almacén ARA en el Barrio San Miguel	Bosa	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Estphefane Tarazona Nieto
26/12/2024	Carrera 94 D con Calle 131 A en el Barrio Gloria Lara	Suba	Área Limpia Distrito Capital S.A.S. ESP	Paola Margarita Ruiz Manotas
27/12/2024	Carrera 20 F No. 66 Sur - 38 en el Barrio San Francisco Segundo Sector	Ciudad Bolívar	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Lina Paola García Carrillo
27/12/2024	Calle 93 No. 11 A – 31 en el Barrio El Chico	Chapinero	Promoambiental Distrito S.A.S. ESP	Lina Paola García Carrillo
27/12/2024	Calle 45 entre Carreras 45 y 46 en el Barrio Rafael Núñez	Teusaquillo	Lime S.A. ESP	Lina Paola García Carrillo

Fuente: Informe Interventoría base de podas noviembre 2024

Es de aclarar que a Enel le corresponde la intervención de podas para aquellos individuos arbóreos que presentan afectación al SALP del D.C. donde haya riesgo eléctrico o contacto del árbol con la luminaria, esto de conformidad a lo establecido literal a, del artículo 5, del Decreto Distrital 383 de 2018 que modificó el artículo 9 del Decreto Distrital 531 de 2010. A los individuos arbóreos que por condiciones de frondosidad generan oscuridad en el sector y se evidencia requerimiento de podas morfológicas o de mantenimiento silvicultural, se dará traslado de la solicitud al prestador del servicio público domiciliario de aseo concesionado de acuerdo con su localidad. De otra parte, para el caso de los traslados a la SDA, corresponde a aquellos casos en los cuales no hay claridad del actor para su intervención, en este sentido se solicita por parte de la Interventoría el concepto para dar trámite a la gestión de solicitud de poda.

Para el periodo del presente informe, no se realizaron reuniones particulares sobre el tema de podas de arbolado urbano con afectación al SALP del D.C.

Sumado al trámite usual de solicitudes de podas detallado en el numeral 1 de la presente obligación, en el mes de diciembre de 2024, la Interventoría gestionó y remitió las siguientes comunicaciones particulares sobre el tema de podas donde se trataron los siguientes aspectos:

CON-INT-460-DG-827-24-S. Reiteración CON-INT-460-DG-795-24-S, estado solicitudes de podas de julio de 2021 a agosto de 2024. De la cual no se ha recibido respuesta por parte de Enel. Esta comunicación fue copiada a la UAESP SSFAP y puede evidenciarse en el anexo de la obligación 43.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

3.4. Seguimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

De acuerdo a la información enviada por ENEL-COLOMBIA, sobre los mantenimientos preventivos, se tomó una muestra para llegar a los puntos establecidos por los contratistas DELTEC S.A. y MICOL S.A.; se tomaron diecinueve (19) direcciones de referencia, las cuales fueron efectivas, donde se verificó el cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo, así mismo, el cumplimiento en lo consagrado en la Ley 769 de 2002 “Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones”.

Tabla 21: Relación de sitios de trabajo visitados para el período de noviembre al contratista de ENEL- COLOMBIA

No.	DIRECCION	LOCALIDAD	PLACA	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1	Calle 49 Sur No 5 F 7	Rafael Uribe	FSV 444	Expansiones
2	Calle 49 Sur No 5 F 7	Rafael Uribe	DTQ 631	Expansiones
3	Carrera 12 No 40 A 12	Rafael Uribe	GMZ 689	Mantenimiento de alumbrado público.
4	Calle 9 C No 68 19	Kennedy	TLW 251	Instalación de postería metálica.
5	Carrera 51 B No 16 71	Puente Aranda	FOR 557	Mantenimiento de alumbrado público.
6	Calle 12 A Bis No 68 D 1	Kennedy	LUL 193	Marcación de poste.
7	Diagonal 7 A Bis con Carrera 78	Kennedy	KWV 061	Mantenimiento de alumbrado público.
8	Calle 55 A Sur No 13 27	Tunjuelito	KVX 610	Mantenimiento de alumbrado público.
9	Avenida carrera 72 con calle 10	Kennedy	IEZ 096	Mantenimiento de alumbrado público.
10	Carrera 71 B Bis No 12 29	Kennedy	WGI 007	Mantenimiento de alumbrado público.
11	Carrera 54 No 131 B 70	Suba	EQK 248	Rotulación y punto físico
12	Carrera 8 A No 96 58	Usaquén	FVK 291	Mantenimiento de alumbrado público.
13	Carrera 9 No 86 30	Usaquén	GUW 452	Mantenimiento de alumbrado público.
14	Carrera 54 No 134 19	Suba	GKV 869	Retiro de postes en concreto
15	Calle 69 J Bis Sur No 18 P	Ciudad Bolívar	WLT 691	Mantenimiento de alumbrado público.
16	Carrera 57 Bis No 55 38	Chapinero	JKV 059	Levantamiento de información.
17	Calle 50 B Sur No 5 60	Rafael Uribe	WNW 240	Cambio de transformador.
18	Diagonal 109	Suba	FVM 265	Mantenimiento de alumbrado público.
19	Carrera 55 con calle 152	Suba	WNW 248	Mantenimiento de alumbrado público.

Fuente: Informe Interventoría diciembre 2024

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Se verificaron los siguientes aspectos en cumplimiento del Código Nacional de Tránsito y de las disposiciones la Secretaría de Movilidad de Bogotá D.C y la normativa de seguridad y salud en el trabajo vigente.

1. Línea desenergizada.
2. Procedimientos de trabajo.
3. Elementos de protección personal.
4. Materiales, equipos y herramientas.
5. Condiciones de trabajo.
6. Señalización y protección pública.
7. Identificación de riesgos.
8. Identificación y competencia de personal.
9. Vehículos y maquinaria.
10. Documentación.
11. Primeros auxilios y emergencias.
12. Línea energizada.
13. Desplazamiento y conducción del vehículo.
14. Desplazamiento a pie.
15. Subestaciones de sótano y cámaras.
16. Inspección ambiental.
17. Manejo de otros residuos peligrosos.

Durante las visitas se observó:

- Las charlas de los cinco minutos previos al inicio de las órdenes de trabajo, para este mes los temas tratados fueron: riesgo público, riesgo vial, plan de manejo de tránsito, uso de elementos de protección personal, plan de emergencias, trabajo en alturas
- La aplicación de los procedimientos APU 003 excavaciones, APU 006 concreto, APU 008 cajas de inspección, 3918 instalación de adoquín, 3920 herramienta menor, 3922 manejo de escombro, 001 señalización, 006 movilidad, 005 orden y aseo, NHS 004 alturas, NHS 005 Eléctrico, NHS 006 rescate, 3938 uso de pértiga, APE 001 mantenimiento alumbrado público, APE medidas de tensión, INBC 03 mantenimiento alumbrado público, INBC 17 trabajo en canasta, INBC mantenimiento integral.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

- Personal haciendo uso de los elementos de protección personal de manera correcta (casco con barbuquejo, guantes de carnaza, overol con reflectivos, botas y gafas de seguridad, guantes dieléctricos categoría 00), sin embargo, se encontró técnico sin uso de elementos de protección personal para actividades de rotulación de cámaras donde se usa pintura en aerosol, no hacía uso de tapabocas con filtro, guantes de nitrilo y gafas, así mismo, se encuentra cuadrilla donde el técnico estaba haciendo trabajos con tensión sin gafas y visor de arco eléctrico.
- Los vehículos cuentan con la respectiva identificación de acuerdo con la orden de trabajo y contratista que opera, así mismo, se identifica la tarjeta de vida de cada personal.
- En cada uno de los puntos se observa la señalización tal y como lo establece la Resolución 1885 de 2015, *“Por la cual se adopta el manual de señalización vial, Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclo rutas de Colombia”* y Plan de Manejo de Tránsito – PMT.
- Se inspeccionaron los kit de emergencias, encontrando que están completos y vigentes.
- En las cuadrillas verificadas, se observó que los líderes cuentan con coordinador de trabajo en alturas.
- En el contratista MICOL S.A, se encontró cuadrilla con placas EQK 248, haciendo actividades de rotulación, sin la respectiva señalización y delimitación del puesto de trabajo (sin corrales, ni conos), así mismo, sin las respectivo uso de los elementos de protección personal acorde con la actividad como lo es: los guantes de nitrilo, protección respiratoria con filtros, ya que se usa pintura en aerosol, y el técnico tenía gafas formuladas pero no de seguridad, Adicionalmente, no contaban con el tablero preoperacional diligenciado y ya estaban a punto de terminar la actividad.
- Se encuentra vehículo con placas WNW 248 con la luz de parqueo delantero del lado derecho sin funcionamiento.
- Se encuentra cuadrilla del contratista MICOL S.A con placas GKV 869, donde se encontraron varias condiciones inseguras:
 - Se encontraban invadiendo la cicloruta, sin embargo, no contaban con la implementación del PMT completo, donde se utilizará la valla de señalización de desviación de cicloruta.
 - El peldaño de soporte de los postes que tiene la grúa está dañado, esto generando que el poste se ruede.
 - El gancho de amarre para el izaje de poste está averiado, no cierra el pin de seguridad.
 - Las botas del líder se encuentran lisas.
 - Al realizar el retiro del poste en concreto y ponerlo en la grúa, no aseguraron el poste antes de soltarlo del gancho de agarre de izado y el poste se les rodó, realizando así, una condición y acto inseguro.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

- Cuadrilla del contratista MICOL S.A. con placas FVK 291, donde estaba haciendo trabajo en alturas en escalera, donde no estaba teniendo los 3 mínimos puntos de apoyo, estaba solo en un punto de apoyo.
- Cuadrilla del contratista DELTEC S.A, con placas WGI 007, donde el técnico se encontraba haciendo trabajos subterráneos con tensión, sin uso de gafas y visor de arco eléctrico.

Inspecciones realizadas a EPP y dotación

Se realizó la inspección al uso y porte de los EPP y dotación del personal contratado por el operador, encontrando:

- Uso y porte del Casco de seguridad con barbuquejo.
- Uso y porte de botas de seguridad.
- Uso y porte del Guantes de seguridad y guantes dieléctricos de categoría 0, acordes con la actividad desarrollada, sin embargo, se encontró técnico sin uso de elementos de protección personal para actividades de rotulación de cámaras donde se usa pintura en aerosol, en las cuales no hacía uso de tapabocas con filtro, guantes de nitrilo y gafas, así mismo, se encuentra cuadrilla donde el técnico estaba haciendo trabajos con tensión sin gafas y visor de arco eléctrico.
- Uso y porte de carné que lo identifica como contratista, tarjeta de vida y carné de afiliación ARL.

- **Inspecciones realizadas a procedimientos**

Dentro del seguimiento realizado a los procedimientos implementados por el operador para desarrollar las actividades contractuales, se pudo evidenciar:

- Se realizó la señalización de la zona de trabajo (cintas de demarcación, conos, señalización preventiva del sitio, vallas, etc.), sin embargo, se encontró cuadrilla de MICOL S.A. con placas EQK 248, sin corrales ni conos de señalización y demarcación del área de trabajo, causando una condición insegura para ellos y terceros.
- Se verificó en los diecinueve (19) vehículos inspeccionados que estos se encontraran en buen estado para el izaje de cargas o levantamiento de personas
- Se verifica que el personal evita comportamientos inseguros en el desarrollo de sus labores.
- Se verificó que los accesorios (estrobos, eslingas, ganchos etc.), sin embargo, en la grúa del contratista MICOL S.A con placas GKV 869, el gancho de amarre para el izaje de poste está averiado, no cierra el pin de seguridad.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

- Se encontró cuadrilla del contratista MICOL S.A., sin el diligenciamiento de los permisos de trabajo.

Resultado verificación cumplimiento PESV

Dentro del seguimiento realizado al PESV, el cual también es objeto de verificación en campo, se tuvieron en cuenta los siguientes ítems:

- Se verificó que los móviles cuentan con la documentación de los vehículos y conductores, y a su vez que estos se encontraran al día.
- En la inspección realizada a los diecinueve (19) móviles del operador, se pudo evidenciar que éstos cuentan con mantenimiento preventivo, como se observa en el registro de revisión tecno-mecánica.
- Se logró verificar el comportamiento humano dentro de lo descrito del PESV, cumpliendo en su mayoría con las normas de tránsito (cinturón de seguridad puestos delanteros y traseros).
- Se verificó el informe de ensayos dieléctricos de las máquinas.

Resultado verificación cumplimiento ambiental

- Se realizó la inspección a diecinueve (19) vehículos del operador, a fin de comprobar que éstos se encuentren en buen estado y no estén generando impactos negativos al medio ambiente, por no controlar las fugas o derrames.
- Se verificó que contaran con kit para derrames, sin embargo, cuenta con precinto y no se logró verificar quién realizó la inspección, la vigencia de los productos y qué contenía dentro del mismo.
- Se verificó que contara con elementos necesarios para almacenamiento temporal de residuos peligrosos.

4. GESTIÓN JURIDICA

Seguimiento al cumplimiento de los aspectos jurídicos relacionados con el convenio 766 de 1997, a las obligaciones jurídicas del contrato de interventoría y asesoría en los asuntos técnicos del proceso de alumbrado público. Atención de los requerimientos de los entes de control y elaboración de insumos para responder acciones constitucionales.

- Se realizó el apoyo a la supervisión del Convenio 766 de 1997 y del Contrato UAESP-460-2021 para el mes de diciembre de 2024.
- Se atendieron 12 requerimientos del Concejo de Bogotá

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

- Se dio respuesta a 3 requerimientos de la Personería de Bogotá
- Se remitieron insumos de 1 acción constitucional
- Se dio respuesta a 2 derechos de petición
- Se dio respuesta a 2 requerimientos de alcaldías locales

5. GESTIÓN DEL EQUIPO TERRITORIAL

Para el mes de diciembre de 2024 se realizaron las siguientes actividades de gestión del equipo territorial de alumbrados público, distribuidas en mesas de trabajo y actividades en campo, en diferentes localidades de la ciudad.

Tabla 22: Consolidado actividades realizadas gestión territorial AP

Gestión territorial por Localidad	Recorridos	Mesas de trabajo	Interventoría	Total diciembre 2024
Antonio Nariño	0	0	1	1
Barrios Unidos	1	1	1	3
Bosa	0	1	0	1
Chapinero	0	0	0	0
Ciudad Bolívar	1	1	0	2
Interlocal	0	0	0	0
Engativá	2	0	0	2
Fontibón	2	1	0	3
Kennedy	1	1	1	3
La Candelaria	0	0	0	0
Mártires	0	0	0	0
Puente Aranda	1	0	3	4
Rafael Uribe Uribe	0	1	0	1
San Cristóbal	0	0	0	0
SantaFe	0	0	1	1
Suba	2	1	1	4
Sumapaz	0	0	0	0
Teusaquillo	0	0	1	1
Tunjuelito	0	0	0	0
Usaquén	0	1	0	1
Usme	0	1	0	1
TOTAL	10	9	9	28

Fuente: Elaboración propia – UAESP

- Atención a comunidades y apoyo a otras entidades del Distrito

Tabla 23: Reuniones con comunidad diciembre 2024

Ítem	Fecha	Localidad	Entidad que convoca	Conclusiones	Cant. Población impactada
1	04/12/2024	Usaquén	Edil Sergio Cardona – JAL Usaquén	El Parque Saucos enfrenta una crisis multifacética que impacta negativamente tanto su funcionalidad como la seguridad de sus usuarios. La presencia de habitantes de calle y el consumo de drogas generan un ambiente de inseguridad, disuadiendo a las familias y comunidades de utilizar el espacio. Los robos frecuentes intensifican esta percepción de peligro, la comunidad manifiesta que la baja iluminación facilita actividades ilícitas y reduce la vigilancia visual en	2

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

				horas nocturnas. Compromiso: Realizar recorrido de verificación para el servicio de alumbrado público en el Parque Saucos, punto de encuentro calle 160A No. 8-14 a las 6:30 pm	
2	04/12/2024	Kennedy	Consortio Eucarístico Av.68	Asistencia a la reunión del Comité IDU No. 45 a través del Consortio Eucarístico Carrera 68 para socializar información importante sobre este proyecto. No se general compromisos para la UAESP.	10
3	06/12/2024	Fontibón	H.C. Edward Arias - Concejal - Concejo de Bogotá	Nos reunimos UAESP, Secretaría de Movilidad, Alcaldía local de Fontibón, SDSCJ y DADEP. Solicitan recorrido sobre el puente vehicular de la esperanza, en el parque del agua y el fuego. Solicitan jornada de limpieza.	8
4	06/12/2024	Bosa	Ing. Edgar Uribe Director de Obra contrato IDU 1668-2022	En esta reunión se socializaron las obras ejecutadas en cumplimiento de la acción popular 2013-00367, llevada a cabo por el IDU, correspondiente a la construcción de la calle 54 Sur entre la carrera 88C y la carrera 89B. Durante el espacio, se presentó un informe detallado sobre las intervenciones realizadas y el avance de las obras, con el fin de garantizar transparencia y claridad frente al cumplimiento de lo ordenado. Asimismo, se resolvieron las inquietudes planteadas por la ciudadanía y se atendieron los requerimientos específicos formulados durante la sesión. Las observaciones y aportes de los asistentes fueron escuchados y quedaron registradas para su respectivo seguimiento por parte del IDU.	20
5	10/12/2024	Ciudad Bolívar	H.C. Samir Abisambra – Concejal - Concejo de Bogotá	Se reúnen Alcaldía local de Ciudad Bolívar, UAESP, equipo del concejal Samir Abisambra, LIME, DADEP, JAL y comunidad. Se da inicio a la reunión con una breve socialización por parte del H.C Samir Abisambra sobre las problemáticas mencionadas por la comunidad en reuniones anteriores. Así mismo se socializa que las peticiones anteriores ya fueron resultas por parte de la UAESP tanto con el aplome de los postes de luz que habían sido reportados con factor de riesgo, como la limpieza de los puntos críticos. Ahora bien, manifiestan para esta unidad solicitud en la verificación de las luminarias del barrio El tesoro, pues afirman que es muy oscuro y representa inseguridad para la comunidad. Solicitan limpieza en dos puntos críticos del sector ubicados en: Cil 78 Sur con Cr 18 F (Esquina) - Dg 77 D 18 F. Solicitan jornada de sensibilización a la comunidad en donde se recuerden horarios y frecuencias en compañía del operador de aseo LIME.	23
6	10/12/2024	Rafael Uribe Uribe	H.C. Juan David Quintero - Concejal - Concejo de Bogotá	Se abordaron temas correspondientes a la falta de iluminación y acumulación de basuras que allí se vive y las diversas afectaciones relacionadas. Para dar seguimiento, se llevó a cabo una mesa de trabajo con las partes involucradas, y posteriormente, se realizó un recorrido de verificación para evaluar en terreno las problemáticas mencionadas y definir posibles soluciones.	8
7	11/12/2024	Suba	H.C. Fabián Puentes - Concejal - Concejo de Bogotá	Se asiste a mesa de trabajo de seguridad en ciudadela Cafam localidad de Suba en el concejo de Bogotá, convocada por el honorable concejal Fabián Puentes. Con el objetivo de atender las diferentes solicitudes de la comunidad para la UAESP. Asiste SDSCJ, UAESP, Alcaldía local, Edileza Daniela León, Equipo del concejal y comunidad Cafam etapa 2,4 y 5. Problemáticas: foco de inseguridad lote ETB, robos en el sector, el lote está incorporado al espacio público y genera inseguridad y oscuridad con árboles frondosos. El compromiso final, la comunidad por medio del concejal van a convocar un recorrido nocturno para identificar en terreno las diferentes problemáticas del sector a finales del mes de enero 2025.	12
8	12/12/2024	Barrios Unidos	H.C. Sandra Forero- Concejala - Concejo de Bogotá	Mesa de gestión territorial -Convocada por la Honorable Concejala Sandra Forero. Con el objetivo de atender las diferentes solicitudes de la comunidad para la UAESP. Asistentes: Alcaldía local de Barrios Unidos, SDSCJ, DADEP, Comunidad, Acueducto, Integración social, Secretaría de Gobierno, Planeación y UAESP. Se da inicio a la reunión con la comunidad donde informa las siguientes problemáticas: Limpieza del caño salitre y arzobispo, recicladores dejan mala disposición de los residuos en el espacio público entorno del barrio Entre Ríos, verificación de las luminarias del sector y comentan que hubo un apagón en el mes de octubre, solicitan tumbar un muro que existe en el sector. Por parte de la UAESP, se informa a la comunidad que en el mes de octubre se presentaron lluvias y por	12

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

				tal motivo se inundaban las cajas de inspección generando apagones en la ciudad. Se informa a la comunidad que el 6 de diciembre se verifico el sector con interventoría, informe que se enviara a la honorable concejal para ser socializado con la comunidad. Adicionalmente, se informa a los presentes el canal de WhatsApp del reporte de fallas de alumbrado público.	
9	18/12/2024	Usme	Edil - Yair Rumbo JAL Usme	Nos reunimos las entidades UAESP, Acueducto, Subred sur, Alcaldía Local de Usme y ciudadanía. En donde se conocen diferentes problemáticas del barrio Charala. Dentro de los compromisos para la subdirección de alumbrado público solicitan verificación del servicio de alumbrado público del sector.	0

Fuente: Elaboración propia – UAESP

✓ La actividad anterior permitió impactar a una población de 95 personas.

Tabla 24: Relación de recorridos realizados por la UAESP con comunidad – diciembre 2024

Ítem	Fecha	Localidad	Entidad que convoca	Punto de encuentro	Respuesta UAESP	Cant. Población impactada
1	02/12/2024	Suba	H.C. Diana Marcela Diago - Concejala - Concejo de Bogotá	Carrera 55 No.152B - 71	Radicado UAESP No. 20244000261211	7
2	03/12/2024	Puente Aranda	Jaime Bermúdez - Oficina coordinación Interinstitucional - IDU	Calle 39B Sur con Avenida Boyacá	Radicado UAESP No. 20244000251061	6
3	03/12/2024	Engativá	H.C. Germán Augusto García - Concejal - Concejo de Bogotá	Transversal 100 A No. 80 A – 20 del Barrio Bachué	Radicado UAESP No. 20244000251421	5
4	04/12/2024	Barrios Unidos	Angélica Sandoval - Dinamizadora SDSCJ	Alcaldía local de Barrios Unidos	Radicado UAESP No. 20244000259601	6
5	09/12/2024	Ciudad Bolívar	Diego - Comunidad	Paradero SITP Los Alpes	Radicado UAESP No. 20244000260391	3
6	11/12/2024	Fontibón	H.C. Edward Arias - Concejal- Concejo de Bogotá	Calle 23C #70 - 50 Parque del Fuego	Radicado UAESP No. 20244000260401	3
7	12/12/2024	Engativá	H.C. Fabian Puentes - Concejal – Concejo de Bogotá	Calle 73 con Carrera 69 - Droguería Buena Salud	Radicado UAESP No. 20244000260411	8
8	13/12/2024	Fontibón	Andry Mayerly Lozano - Edilesa -JAL de Fontibón	Calle 23C con Carrera 70 sentido Occidente-Oriente	Radicado UAESP No. 20244000259561	15
9	18/12/2024	Suba	H.C. Andrés Barrios - Concejal – Concejo de Bogotá	Carrera 80 #146 -07	Radicado UAESP No. 20244000260421	7
10	19/12/2024	Kennedy	Juan Arcila - Edil – JAL Kennedy	Carrera 68l con Calle 21A Sur	Radicado UAESP No. 20244000260671	2

Fuente: Elaboración propia – UAESP

✓ Las actividades anteriores permitieron impactar directamente a una población de 62 personas.

Tabla 25: Acompañamiento Interventoría social AP, atención a comunidad – diciembre de 2024

Ítem	Localidad	Tipo de actividad	Punto de encuentro	Fecha	Memorias de reunión	Conclusión de la actividad	Cantidad de población impactada
1	Teusaquillo	RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AP CON COMUNIDAD	Calle 45 con Kra 24.	02/12/2024	Radicado UAESP No. 20254000000211	Se reporta en tiempo real 1 luminaria apagada.	7

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

2	Barrios Unidos	RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AP CON COMUNIDAD	Calle 79C # 64 - 85 (Barrio: Simón Bolívar).	03/12/2024	Radicado UAESP No. 20254000000221	Se reportan en tiempo real 3 luminarias apagadas y una AM (traslado de luminaria hacia fachada de predio vecino).	2
3	SantaFe	RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AP CON COMUNIDAD	Calle 23B con Kra 1 (Puente Peatonal).	04/12/2024	Radicado UAESP No. 20254000000231	Se reportan en tiempo real 4 luminarias apagadas y 1 luminaria hurtada.	1
4	Suba	RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AP CON COMUNIDAD	Calle 132 con kra 59	05/12/2024	Radicado UAESP No. 20254000000251	Se reporta en tiempo real 1 luminaria apagada.	9
5	Puente Aranda	RECORRIDO DE VERIFICACIÓN AP CON COMUNIDAD	Transversal 38A # 29B - 61 Sur (Salón Comunal Villa del Rosario, sector la Guaca).	09/12/2024	Informe de campo	Se reporta en tiempo real 1 luminaria apagada y la presencia de individuos arbóreos que dan la percepción de oscuridad.	13
6	Puente Aranda	RECORRIDO DE VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN OPERATIVA (SIN COMUNIDAD)	Calle 15 con Kra 37 Zona Industrial Puente Aranda.	12/12/2024	Radicado UAESP No. 20244000261301	Se reportan en tiempo real 7 luminarias apagadas.	2
7	Kennedy	RECORRIDO DE VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN OPERATIVA (SIN COMUNIDAD)	Estación de gasolina costado noroccidental (Av. Villavicencio entre la Av. Ciudad de Cali).	13/12/2024	Radicado UAESP No. 20244000261291	Se reportan en tiempo real 10 luminarias apagadas, 1 luminaria intermitente y 1 marco de tapa de caja de inspección deteriorado.	7
8	Antonio Nariño	RECORRIDO DE VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN OPERATIVA (SIN COMUNIDAD)	Av. NQS con Calle 8 Sur.	17/12/2024	Informe de campo	Se reportan en tiempo real 10 luminarias apagadas, 9 luminarias LED con módulos apagados y 1 luminaria intermitente.	5
9	Puente Aranda	RECORRIDO DE VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN OPERATIVA (SIN COMUNIDAD)	Salón Comunal Camelia Norte- Calle Transversal 53 #2B - 33.	20/12/2024	Radicado UAESP No. 20254000000261	Se reportan en tiempo real 6 luminarias robadas y 1 luminaria apagada.	1

Fuente: Elaboración propia – UAESP

6. INDICADORES DE GESTIÓN

6.1. Estadísticos de ingresos de luminarias LED en el SALP:

La modernización es el cambio de uno o más de los elementos que conforman la infraestructura del Sistema de Alumbrado Público de acuerdo con el avance tecnológico; tiene por objeto optimizar las condiciones de iluminación, mejorar la percepción de seguridad a los ciudadanos, respetar el entorno urbano, contribuir al uso racional y eficiente de la energía, cuidar el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

A continuación, se presenta el estadístico de ingresos de luminarias de tecnología LED en el Sistema de Alumbrado Público a corte de noviembre 2024.

Tabla 26: Resultado de la modernización de luminarias a tecnología LED

Localidad	Por Expansiones	Por cambio de tecnología	Total, Mes	Acumulado desde JUN2024
Antonio Nariño	0	0	0	7
Barrios Unidos	0	0	0	16
Bosa	0	0	0	21
Chapinero	12	1	13	46
Ciudad Bolívar	3	0	3	93
Engativá	10	0	10	99
Fontibón	1	0	1	30
Kennedy	8	3	11	79
La Candelaria	0	7	7	11
Los Mártires	0	0	0	4
Puente Aranda	2	1	3	259
Rafael Uribe	0	0	0	32
San Cristóbal	0	0	0	78
Santa Fe	0	0	0	37
Suba	1	8	9	145
Sumapaz	0	0	0	12
Teusaquillo	0	4	4	28
Tunjuelito	0	0	0	10
Usaquén	5	1	6	72
Usme	12	0	12	68
Totales	54	25	79	1147

Fuente: BD AP del operador ENEL-CODENSA – Consolidado de Tablas de ingresos mensuales.

Campos utilizados: MUN_NOM (Localidades); TEC (Tecnología de la luminaria); DNI_CD (prefijos MO "Modernización" y EX "Expansión"). Corte a 22 de noviembre de 2024

6.2. Seguimiento mensual a la revisión y aprobación de los proyectos fotométricos de alumbrado público

Se definen los proyectos de alumbrado público como aquellos relacionados con la iluminación de la malla vial arterial y complementaria, malla vial intermedia, malla vial local, plazoletas, alamedas, puentes peatonales, pasos subterráneos en cruces a desnivel, parques públicos, ciclorrutas, andenes, senderos de zonas duras y en general, la iluminación de espacios públicos de libre circulación a ejecutar por organismos distritales y/o particulares (Decreto MinMinas 943 de 2018). Para diciembre de 2024 se aprobaron los siguientes proyectos fotométricos:

Tabla 27: Proyectos Fotométricos De Alumbrado Público

Ítem	#Proy	Proyecto	Localidad	Dirección	Proy Mod	Fecha Aprobación
1	497-24	LIVING 53 - URBANISMO CHIGUIROS	FONTIBÓN	KR 86 & CL 53		02/12/2024
2	498-24	PARQUE FERRARA	SUBA	KR 106 A No. 154 A-46		06/12/2024

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

3	499-24	PROYECTO PUNTA DEL ESTE	SUBA	KR 91 No. 115 - 34		10/12/2024
4	500-24	CONTROL AMBIENTAL CORFERIAS	TEUSAQUILLO	KR 37 # 24 - 67		12/12/2024
5	501-24	REVALIDACIÓN PLAN PARCIAL TRES QUEBRADAS USME	USME	SECTOR 3 QUEBRADAS		16/12/2024
6	502-24	REVALIDACIÓN URBANISMO EL CHANCO III	FONTIBÓN	KR 123 12A - 21		12/12/2024
7	503-24	URBANIZACION ATARDECERES DE MADELENA II	CIUDAD BOLIVAR	AK 70C 57R 57 S		23/12/2024
8	504-24	MIRADOR 186	USAQUÉN	CL 186 No 7A – 29/57		24/12/2024
PROYECTOS FOTOMÉTRICOS APROBADOS EN EL PERIODO					0	8

Fuente: BD AP proyectos fotométricos UAESP

A continuación, se presenta el consolidado de los proyectos fotométricos aprobados durante el año 2024:

Tabla 28: Consolidado proyectos fotométricos 2024

Aprobados	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Privados y otros	5	9	8	5	10	4	10	3	4	9	7	8	82
Modernización	47	102	75	58	0	6	30	73	7	24	0	0	422
Totales	52	111	83	63	10	10	40	76	11	33	7	8	504

Fuente: BD AP proyectos fotométricos UAESP

6.2.1. Indicador de diseños fotométricos aprobados

- ✓ Objetivo del indicador: Medir la gestión en el proceso de aprobación de diseños fotométricos de Alumbrado Público, tomando como referencia un periodo de tiempo menor o igual a 30 días hábiles, como el ciclo máximo para la atención de estas solicitudes.
- ✓ Periodicidad del indicador: Trimestral.
- ✓ Fórmula del indicador:

$$\% \text{ de aprobación de proyectos fotométricos de Alumbrado Público} = (\text{Número de proyectos fotométricos aprobados en un tiempo menor o igual a 30 días hábiles} / \text{Número total de proyectos fotométricos aprobados}) \times 100.$$
- ✓ Rangos de gestión:
 - X < 80%: Crítico
 - 80% ≤ X ≤ 90%: Normal esperado
 - X > 90%: Sobresaliente

Para el presente informe se relaciona el indicador de los trimestres previamente evaluados durante el año 2024.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Tabla 29: Consolidado indicador de aprobación de proyectos fotométricos 2024

Variables	enero - febrero - marzo	abril - mayo - junio	julio – agosto - septiembre	octubre - noviembre - diciembre
"Número de proyectos fotométricos aprobados en un tiempo menor o igual a 30 días hábiles"	194	101	117	46
Número total de proyectos fotométricos aprobados.	246	83	127	48
Resultado	79%	122%	92%	96%

Fuente: BD AP proyectos fotométricos UAESP

6.3. Seguimiento mensual al recibo de infraestructura del Distrito Capital

El trámite para la incorporación del sistema de alumbrado público establece las actividades necesarias para la entrega material de la infraestructura debidamente instalada en el espacio público del Distrito, así como la verificación del cumplimiento de la normatividad vigente que le compete al constructor sobre dicha infraestructura, verificándose mediante inspección realizada en terreno por la UAESP, la interventoría a la prestación del servicio de alumbrado público, el Operador del servicio de alumbrado público y el Operador de la red eléctrica, con el propósito de suscribir un acta de recibo a satisfacción del proyecto de alumbrado público.

Reporte de obras recibidas en el mes de diciembre de 2024 para la incorporación de la infraestructura al Distrito Capital:

Tabla 30: Obras recibidas diciembre 2024

Ítem	Proyecto	Localidad	Dirección
1	Parque Desarrollo Los Naranjos El Retazo 07-148	Bosa	Diagonal 69B Sur con Carrera 79
2	Urb. Porvenir Parque Et VB	Bosa	Calle 49C Sur con Carrera 94

Fuente: UAESP – elaboración propia

Consolidado del recibo de obras para la incorporación de infraestructura al Distrito Capital con corte a diciembre de 2024.

Tabla 31: Consolidado del recibo de obras para la incorporación

Recibidas	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
2024	1	2	3	2	-	4	6	4	3	1	4	2	32

Fuente: UAESP – elaboración propia

En el mismo periodo se realizaron dos (2) visitas en conjunto con la interventoría para el recibo de obra propiedad del Distrito.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Tabla 32: Visitas recibo de obra propiedad del Distrito

Ítem	Proyecto	Localidad	Dirección	Última visita Diurna
1	Urb. Atacama	Ciudad Bolívar	Carrera 37 No. 68C - 61 Sur	09/12/2024
2	Urb. Hayuelos R9	Fontibón	Carrera 96G No. 22M 64	12/12/2024

Fuente: UAESP – elaboración propia

Así mismo se registran los siguientes apoyos conciliados con interventoría y el operador de alumbrado público respecto a la altura de poste con corte a noviembre de 2024:

Tabla 33: Apoyos conciliados - altura

Material	5 m	6 m	7 m	8 m	9m	10 m	12 m	14 m	16 m	Total
Concreto	-	-	-	-	-	4.085	811	64	4	4.964
Metálicos	29	112	4	276	673	181	70	39	-	1.384
Fibra de vidrio	-	-	-	-	-	248	-	-	-	248
Total	29	112	4	276	673	4.514	881	103	4	6.596

Fuente: UAESP – elaboración propia

6.3.1. Indicador de solicitudes de incorporación de infraestructura revisadas documentalmente

- ✓ Objetivo del indicador: Medir la gestión en la respuesta a la solicitud de incorporación de infraestructura de Distrito Capital.
- ✓ Periodicidad del indicador: Trimestral.
- ✓ Fórmula del indicador:
(Número de solicitudes atendidas en un tiempo menor o igual a 11 días hábiles de la fase de revisión documental del proceso de incorporación de Infraestructura/ Número total de solicitudes atendidas de la fase de revisión documental del proceso de incorporación de Infraestructura) x 100
- ✓ Meta: 95%
- ✓ Rangos de gestión:
 - X < 75%: Crítico
 - 75% ≤ X ≤ 85%: Normal esperado
 - X > 85%: Sobresaliente

Para el presente informe se relaciona el indicador de los trimestres previamente evaluados durante el año 2024.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Tabla 34: Consolidado indicador de solicitudes de incorporación de infraestructura revisadas documentalmente 2024

Variables	enero - febrero - marzo	abril - mayo - junio	julio – agosto - septiembre	Octubre – noviembre – diciembre
Número de solicitudes atendidas en un tiempo menor o igual a 11 días hábiles de la fase de revisión documental del proceso de incorporación de Infraestructura.	9	1	8	3
Número TOTAL de solicitudes atendidas de la fase de revisión documental del proceso de incorporación de Infraestructura.	9	6	14	5
Resultado	100,0%	16,7%	57,1%	60,0%

Fuente: *BD AP Incorporación de Infraestructura*

6.3.2. Indicador de solicitudes de incorporación de infraestructura visitadas en terreno

- ✓ Objetivo del indicador: Medir la gestión en la respuesta a la solicitud de incorporación de infraestructura de Distrito Capital.
- ✓ Periodicidad del indicador: Trimestral.
- ✓ Fórmula del indicador:
(Número de proyectos visitados (1era visita) en un tiempo menor o igual a 10 días hábiles / Número total de solicitudes que cumplen con los requerimientos documentales) x 100 %.
- ✓ Meta: 95%
- ✓ Rangos de gestión:
 $X < 77\%$: Crítico
 $77\% \leq X \leq 87\%$: Normal esperado
 $X > 87\%$: Sobresaliente

Para el presente informe se relaciona el indicador de los trimestres previamente evaluados durante el año 2024.

Tabla 35: Consolidado indicador de solicitudes de incorporación de infraestructura visitadas en terreno 2024

Variables	enero - febrero - marzo	abril - mayo - junio	julio – agosto - septiembre	Octubre – noviembre – diciembre
Número de proyectos visitados (1era visita) en un tiempo menor o igual a 10 días hábiles.	6	7	5	10
Número Total de solicitudes que cumplen con los requerimientos documentales	6	8	7	10
Resultado	100,0%	87,5%	71,4%	100%

Fuente: *BD AP Incorporación de Infraestructura*

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

6.4. Seguimiento mensual a las expansiones programadas, ejecutadas y/o canceladas por parte del operador

Una expansión es la extensión de nuevas redes y transformadores exclusivos de alumbrado público por el desarrollo vial o urbanístico del municipio o por el redimensionamiento del sistema existente.

Durante diciembre de 2024 se realizaron las siguientes reuniones, con la participación de Enel, interventoría y UAESP respecto a las expansiones a ejecutar en el Distrito Capital.

Tabla 36: Reuniones expansiones

Reunión	Fecha
Comité de expansiones 465	26/12/2024
Conciliación de expansiones	26/12/2024

Fuente: Elaboración propia – Alumbrado Público

A continuación, se presenta el consolidado de los proyectos de expansión del servicio de alumbrado público con corte a diciembre de 2024:

Tabla 37: Consolidado de los proyectos de expansión 2024

Variables / Periodo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
# proyectos de expansión ejecutados en el mes	31	3	30	52	46	74	66	9	4	0	5	0	320
# proyectos de expansión programados	57	12	30	75	60	84	94	25	7	0	5	0	449
Obras canceladas	0	9	0	3	7	3	6	7	3	1	0	4	43
Resultado %	54,4	100	100	72,2	86,8	91,4	75,0	50,0	100	0	100	0	78,8
# proyectos de expansión ejecutados de meses anteriores	35	5	12	11	21	6	11	20	10	0	0	0	131
# proyectos totales de expansión ejecutados en el mes	66	8	42	63	67	80	77	29	14	0	5	0	451
Obras canceladas de meses anteriores	3	1	0	2	4	1	1	0	1	0	0	0	13
# de luminarias instaladas	102	53	100	119	103	112	126	48	29	0	30	0	822

Fuente: Elaboración propia – UAESP

Profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Componente:	Gestión técnica-operativa-financiera	Nombre:	Adrián Humberto Herazo	Cargo:	Profesional Universitario	Firma:	
Componente:	Gestión técnica-operativa	Nombre:	Andrés Julián Ariza Castellanos	No. de Contrato:	Contrato No. UAESP-271-2024	Firma:	
Componente:	Gestión técnica-operativa	Nombre:	Hernán Eduardo Olaya García	No. de Contrato:	Contrato No. UAESP-367-2024	Firma:	



INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ALUMBRADO PÚBLICO

Componente:	Gestión técnica-operativa	Nombre:	Anderson Muñoz Pérez	No. de Contrato:	Contrato No. UAESP-269-2024	Firma:	
Componente:	Gestión técnica-operativa	Nombre:	Jairo Manuel Contreras Ríos	Cargo:	Profesional Especializado	Firma:	
Componente:	Gestión técnica-operativa	Nombre:	Edilberto Peralta Peña	Cargo:	Profesional Especializado	Firma:	
Componente:	Gestión ambiental y SST	Nombre:	Ever Adrián Hernández Burgos	No. de Contrato:	Contrato No. UAESP-461-2024	Firma:	
Componente:	Gestión jurídica	Nombre:	Paola Margarita Ruiz Manotas	No. de Contrato:	Contrato No. UAESP-265-2024	Firma:	
Componente:	Gestión territorial	Nombre:	Estphéfane Tarazona Nieto	No. de Contrato:	Contrato No. UAESP-390-2024	Firma:	
Componente:	Gestión territorial	Nombre:	María José Quintero López	No. de Contrato:	Contrato No. UAESP-394-2024	Firma:	<i>María José Quintero López</i>
Componente:	Gestión técnica-operativa	Nombre:	Miguel Angel Bueno Ocampo	No. de Contrato:	Contrato No. UAESP-345-2024	Firma:	<i>Miguel A. Bueno</i>
Componente:	Gestión regulatoria	Nombre:	Catherine Gutierrez Castiblanco	No. de Contrato:	Contrato No. UAESP-357-2024	Firma:	<i>Catherine Gutierrez</i>

*** Se incluye la totalidad de los participantes.

Consolida:

Componente:	Gestión técnica-operativa	Nombre:	Edilberto Peralta Peña	No. de Contrato:	Profesional Especializado	Firma:	
-------------	---------------------------	---------	------------------------	------------------	---------------------------	--------	--

APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR

Fecha de aprobación:	22/01/2025	Nombre:	Luis Jonathan Gutiérrez Cantor Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público	Firma:	
----------------------	------------	---------	--	--------	--